

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS CONSTRUVEN S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento al Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2.000.

De igual manera acompaño el informe del señor comisario y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del mismo año, los que se explican por si solos.

Durante el presente año hemos seguido con el mantenimiento de los terrenos ubicados en el kilómetro 5 de la vía a Data, en la parroquia General Villamil del Cantón Playas, habiendo presentado solicitud ante el Consejo Cantonal de Playas para lograr la unificación de los solares de propiedad de las Cías. Construcciones y Viviendas Construyen S.A. y Langostinsa, Langostinos S.A., estando a la fecha con informe favorable.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En la administrativo, laboral y legal la empresa se encuentra al día en sus obligaciones.

Tal como lo indica la Sra. Comisario en su informe la Cía. ha cumplido con las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías y S.R.I. en lo que se relaciona con la conversión de los Estados Financieros, libros de acciones y accionistas y títulos de acciones a dólares de los Estados Unidos de América.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar a los señores accionistas de Construyen S.A. y agradecerles por la confianza.

Atentamente,



**Natividad Romero M.
GERENTE**

31 DE DIC 2000

